Manizales, martes 23 de septiembre de 2025

Señor
DIEGO FERNANDO BUITRAGO
Agromascotas

Asunto: Segundo pedido contrato **2508150937**

Cordial saludo, con base a los precios estipulados en el contrato en mención, me permito solicitarle la entrega de lo siguiente:

ELEMENTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	$ 50´289.125
Alimento para felinos adultos tipo mantenimiento	Bolsa por 7 Kilogramos (Kg)	10	$ 1.198.250
Alimento húmedo para felinos	Caja por 24 unidades de sobres	5	$ 391.000
Alimento húmedo para felinos cachorros	Caja por 24 unidades de sobres	5	$ 391.000
Arena para literas de gatos	Bolsa contenedora por 25 Kg	20	$ 2.001.000
Alimento seco, tipo concentrado, para caninos cachorros,	Bulto por 16 kg	5	$ 1.139.625
Alimento seco, tipo concentrado, para caninos cachorros	Bulto por 7 kg	5	$ 500.500
Alimento húmedo para canino cachorro	Caja por 20 unidades de sobres	5	$ 314.000
Alimento seco, tipo concentrado, para caninos	Bulto por 25 kg	5	$ 1.363.250
Alimento seco, tipo concentrado completo para canino	Bulto 30 kg	300	$ 42.210.000
Alimento húmedo para canino adulto, en sobres de 100 gr c/u,	Caja por 20 unidades de sobres	5	$ 314.000
Alimento seco, tipo concentrado, para equinos	Bulto por 40 kilogramos.	2	$ 181.500
Heno pangola (GARANTIZADO), para équidos,	Empaque sellado desde planta procesadora, NO REEMPACADO"	15	$ 285.000

Los alimentos suministrados deben cumplir con las condiciones técnicas descritas en el contrato, adicionalmente se solicita las siguientes condiciones para el descargue:

- Se debe coordinar por lo menos con 3 días de antelación la recepción del pedido.

- El contratista debe proveer el personal idóneo para el descargue.

- No se recibe pedido sin que se entregue documento soporte, es decir remisión de entrega con fecha y cantidades.

Quedo atento a cualquier inquietud

JUAN CAMILO MARIN VERA
Profesional Universitario
Secretaría de Medio Ambiente